

COH SAN VICENTE MUNICIPIO DE LA TRINIDAD CHIAPAS
A 3 de JUNIO del 2015

Acta de Acuerdo

Siendo las 2.50 de la tarde del día Miércoles
Reunidos las Autoridades del Ejido San Vicente
y otras autoridades de otros Ejidos
Dando los C. de las 3 líneas de transporte
se comprometen de devolver el mototaxi y el
taxi SURU en las mismas condiciones que lo
llevaron ya que estas unidades estaban a un cien
por ciento, ya que ellos aceptan aver llevado estas unidades
y también se comprometen de dejar libre el transporte
que dan los moto taxi del tramo ~~Paraiso~~ I Madero
asta el pinar del Rio y el Naranjo
también queda en el Acta que si or demanda en
alguna de las Autoridades ellos quedaran como
responsables y los Ejidatarios tomaron medidas
con estas personas o con las líneas de transporte
también queda que los mototaxis y los transporte
de las 3 líneas no busquen ningún problema en caso
de que algún cause problema se les pondrá una multa
Ejemplar para que aporcionen a respetar
también ya no se aceptaran operativos dentro del Ejido
por que es Acuerdo de todos los Ejidatarios

lo siguiente las procedentes de las 3 lineas de transporte
se comprometen en traer el taxi ZONA
mototaxi dentro de 15 dias que sera para el 18
de junio del 2015 en la comunidad de San Vicente

en caso de no cumplir seles defienda una
URVAN cada linea y seles cobrara una
multa por no cumplir

Firmas de Acuerdo

procedente de Tzovsi
Alonso Luna Santiz

Abel Mauricio Nunez
Procedente 3 Zona

Luis Solis Norbaez
procedente de Monte Bello

Autoridades que intervinieron

Agente Municipal Absalon Goldetto Montejo

Consejo de Vigilancia

Lucas Diaz Gomez

Agente Municipal de Ojo de Agua Noe Garcia

Gerardo Lopez Lopez

Agente Municipal de Nuevo Mundo el Naranjo

Agente Municipal Pinar del Rio

Manuel Lopez Diaz

